

# Corrupción y Derechos Humanos. Vínculos y estrategias para minimizar los riesgos.

Ciclo de Formación en Derechos Humanos Madiba

Prof. Christi Rangel Guerrero  
Prof. Rita Coello Contreras



# Corrupción



Corrupción es el abuso del poder delegado o encomendado para obtener un beneficio particular. (TI, 2016)

En general, involucra a quienes actúan en representación de otros o al servicio de la sociedad, haciendo mal uso de sus facultades, con el fin de obtener beneficios ilegítimos para sí mismos o para grupos de poder.

Desde el plano legal el CIPDH (2009) la define como: la lista de actos penados por la ley bajo el encabezamiento corrupción.

# Formas de corrupción

**Malversación:** utilización o uso de fondos y bienes públicos para fines de enriquecimiento personal u otras actividades. En el caso del **peculado de uso** se hace referencia al uso de bienes del patrimonio con fines distintos a los previstos. Si un dinero o bien está destinado para un determinado fin, nadie debe desviarlo.

# Formas de corrupción

**Soborno:** es el ofrecimiento, promesa, entrega, aceptación o exigencia de un incentivo para realizar una acción ilícita, antiética o que supone abuso de confianza.

**Corrupción política:** es el uso de cualquier recurso público para fines político - partidistas, ya sea para campaña electoral o para propaganda, con la intención de mantenerse en el poder.

# Tipos de corrupción

**Concusión:** Se refiere a la inducción o coacción, fundamentada en el abuso de poder, que pueda ejercer un funcionario del Estado para que le sea entregada alguna suma de dinero o regalo a cambio de un "beneficio" para quien lo proporcione. En el ámbito privado este delito es conocido como **extorsión**.

**Lavado de dinero:** Cuando se oculta el origen, la titularidad o el destino de fondos obtenidos por medios ilícitos o fraudulentos, al incorporarlos a actividades económicas legítimas.

# Formas de corrupción

**Nepotismo:** Es una forma de favoritismo, en la que un funcionario del Estado aprovecha su poder y autoridad para conceder un empleo o favor a un familiar o amigo, aun cuando posiblemente no sea la persona más preparada o no lo amerite.

**Captura de Estado:** Es la situación en la que personas o empresas poderosas, estén dentro o fuera del país, utilizan la corrupción como mecanismo para definir las políticas, las leyes o la economía, en beneficio de sus propios intereses.

# Formas de corrupción

**Enriquecimiento ilícito:** aumento patrimonial desproporcionado que tenga un determinado funcionario del Estado. En este tipo de casos, el funcionario público no puede explicar cómo obtuvo una cantidad de dinero o de bienes, tomando en cuenta que con su sueldo no pudo haberlo comprado.

**Clientelismo:** sistema desigual de intercambio de recursos y favores basado en una relación de explotación entre un "patrón", que dispone de mayor riqueza y/o poder, y un "cliente" con menos riqueza y más vulnerable.

# ¿Qué es Gran Corrupción?



Gran Corrupción es el abuso de poder de alto nivel que beneficia a algunos pocos a expensas de la mayoría, y causa daño grave y extendido a individuos y sociedad.

Con frecuencia queda impune.

“Cada vez que ocurre la corrupción, alguien resulta herido, puede ser un ciudadano, un propietario de empresa, o un joven que pierde un cupo en la universidad...”

Rolf Alter, Director de Gobernanza Pública de la OCDE  
(2017)

Sin embargo, de acuerdo a la ONU, la corrupción afecta en mayor proporción a las personas que pertenecen a grupos vulnerables:

- Minorías étnicas,
- Trabajadores inmigrantes,
- Mujeres y niños,
- Personas de escasos recursos,
- Refugiados, entre otros

# DERECHOS HUMANOS

Todos los seres humanos son sujetos de derecho en el caso de los derechos humanos. Los sectores públicos de los países son los encargados de velar por el cumplimiento de estos derechos.

La obligación del sector público es de:

- ✓ Proteger
- ✓ Garantizar
- ✓ Promover

Como el Estado es el responsable de garantizar los DDHH, sólo los funcionarios públicos pueden violarlos.



# Corrupción y DDHH específicos

## Igualdad y no discriminación

La discriminación se define como cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia: Los actos corruptos intrínsecamente distinguen, excluyen o prefieren.

## Derecho a un juicio justo y reparación eficaz (debido proceso)

Corrupción por parte de los operadores de justicia: "actos u omisiones que llevan al uso de la función pública para el beneficio propio o de terceros y que resultan en decisiones judiciales injustas e inapropiadas.."

## Participación política

El nepotismo, clientelismo, la corrupción política y captura del estado menoscaba los derechos civiles y políticos.

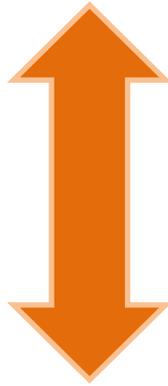
## Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)

Malversación, peculado, enriquecimiento ilícito, clientelismo impactarán los DESC.

# Relación en doble sentido

---

A menor corrupción menor probabilidad de violación  
de los DDHH



El respeto de los DDHH minimiza los riesgos de  
corrupción

# Institucionalidad Democrática

- ✓ Autoridades electas por el voto universal y secreto con poderes de gobierno real.
- ✓ Estado de derecho y de justicia.
- ✓ Poderes separados, autónomos e independientes que ejercen contrapesos y limitan las posibilidades de abusos de poder.
- ✓ Competencia política de los partidos en igualdad de condiciones.
- ✓ Pluralismo.
- ✓ Alternancia.
- ✓ Rendición de cuentas.

# Corrupción y Democracia

La corrupción política altera la competencia electoral justa y equilibrada y tiene el potencial de alterar la separación e independencia de los poderes y el goce efectivo de los DDHH.

El nepotismo favorece la concentración del poder, la corrupción política, la malversación y pueden atentar contra la separación e independencia de los poderes.

El clientelismo distorsiona la competencia electoral, limita el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y desdibuja la rendición de cuentas.

# En presencia de corrupción

- ☠ Las decisiones no se toman considerando el bien común de la sociedad sino para atender intereses particulares.
- ☠ Se debilitan las instituciones democráticas e impacta en el uso eficiente de recursos para el desarrollo, la inclusión social y la protección del ambiente.
- ☠ Aumenta la violación de derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- ☠ Se impacta más que proporcionalmente a personas en situación de vulnerabilidad.
- ☠ Impide que millones de personas, especialmente en los países en vías de desarrollo, se ganen la vida honestamente.

# ¿Cómo evitar el abuso de quienes detentan el poder?

## Herramientas para el gobierno abierto:

- Marco institucional
- Acceso a la información pública
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Colaboración Estado - Sociedad
- Tecnologías de la información



# Gobierno abierto

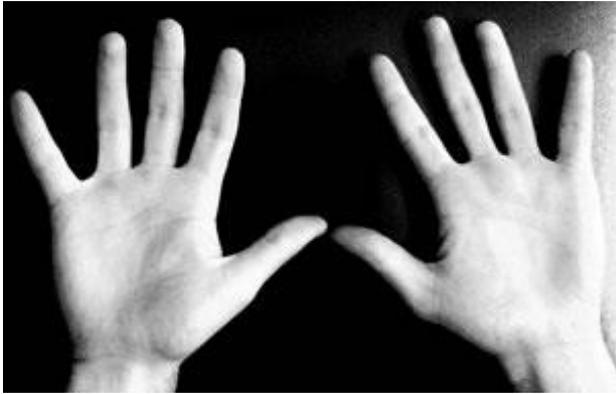
- ➔ **Instituciones formales:**  
Reglas claras (normas y procedimientos, instructivos, reglamentos, leyes) producto de consensos, sin vacíos, conocidas por todos y eficaces (se cumplen).



- ➔ **Acceso a la información:**  
Información completa, veraz, oportuna y verificable, disponible en línea y en formato de datos abiertos (editables, utilizables, reutilizables).



# Gobierno abierto

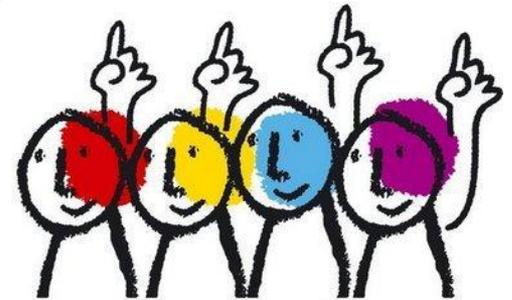


## ➔ Rendición de cuentas

Explicar, justificar, someter a escrutinio público las decisiones y actuaciones de los gobernantes. Son precisas relaciones bidireccionales y recurrentes.

## ➔ Participación ciudadana

Existencia de canales formales e informales directos o indirectos que viabilicen el involucramiento y empoderamiento de la gente.



# Gobierno abierto

## → Colaboración:

Intergubernamental (entre distintos órganos, entes y niveles de gobierno) y con agentes privados y organizaciones de la sociedad civil a partir del reconocimiento mutuo.



## → Tecnología

Para difundir más información, facilitar la comprensión del funcionamiento de la administración pública, crear espacios accesibles y seguros para la prestación de bienes y servicios, mejorar la participación, rendir cuentas y procurar el intercambio de información e ideas.



# Elementos mínimos de transparencia en cualquier instancia pública

Autoridades elegidas o delegadas, funcionarios, operadores de justicia tienen en sus manos garantizarlo:

Política de archivos y conservación de expedientes  
Procedimientos y canales formales de reclamos, sugerencias e inquietudes, que incluyen registro, seguimiento y garantías de respuesta en un plazo máximo de 20 días continuos.

Procedimientos y canales de denuncias de corrupción, que incluyen registro, seguimiento y respuesta en un plazo máximo de 20 días continuos.

Mecanismos de protección a denunciantes.

# Elementos mínimos de transparencia en cualquier instancia pública

Autoridades elegidas o delegadas y funcionarios tienen en sus manos garantizarlo:

Oficina de atención al ciudadano para informar, asesorar y facilitar la relación de la sociedad con el sector público.

Portal Web o carteleras con datos de organigrama, responsables de cada unidad, formas de contacto, normas, procedimientos, requisitos y plazos de trámites, presupuesto, ejecución trimestral, POA, plan de inversiones, contrataciones a realizar, contratos pactados, empresas contratadas, estatus de las obras, listado de bienes, beneficiarios de programas sociales.



INICIO



QUE ES GOBIERNO ABIERTO



QUIENES PARTICIPAN



INFÓRMATE



TE ESCUCHAMOS



INVOLÚCRATE Y PARTICIPA

> NOTICIAS  
> DOCUMENTOS  
> PREGUNTAS FRECUENTES

### Infórmate



- ¿Cómo se utilizan los recursos públicos? ⇄
- ¿Qué son y para qué sirven los Datos abiertos? ⇄
- ¿Necesitas información sobre trámites, servicios y beneficios? ⇄

### Te escuchamos



### Involúcrate y participa



¿No sabes por dónde comenzar?

Nosotros te ayudamos

### Involúcrate y participa

Actualmente existen:

4

Consejos de d

30

Cuentas públicas

58

Consultas ciudadanas

2

Ideas

Por Entidades Por Servicios Por Tags

Inicio » Ministerio de Justicia y Derechos Humanos » Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI)

Fuente desde donde fueron obtenidos los datos

Última actualización que publica el organismo: 15/12/2017

## Marco Normativo

- Marco normativo
- Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas
- Actos y documentos publicados en el Diario Oficial

## Actos y Resoluciones

- Actos con efectos sobre terceros

## Estructura Orgánica

- Diagrama de la estructura orgánica
- Facultades, funciones y atribuciones de sus unidades u órganos internos

## Dotación de Personal

- Dotación de planta
- Dotación a contrata
- Remuneraciones según estamentos, grados o jornadas
- Dotación a honorarios
- Otros contratos sujetos al Código del Trabajo

## Compras y Adquisiciones

- En Mercado Público
- Otras compras y adquisiciones

## Transferencias

- Registro de la Ley N° 19.862
- Otras transferencias

## Información Presupuestaria

- Informes de ejecución Presupuestaria

## Auditorías al Ejercicio Presupuestario

- Resultados y aclaraciones

## Trámites del Organismo

- Trámites en ChileAtiende
- Otros trámites

## Participación Ciudadana

- Mecanismos de participación ciudadana
- Norma General de participación ciudadana

## Subsidios y Beneficios

- Programas de subsidios y otros beneficios

## Vínculos Institucionales

- Participación, representación e intervención

## Derecho de Acceso a la Información Pública

- Solicitud de Información Ley de Transparencia
- Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados

## Costos Directos de Reproducción

- Costos directos de reproducción de la información requerida vía Ley N° 20.285

## Antecedentes preparatorios de normas que afecten a EMT Ley N° 20.416

- Formularios y antecedentes de propuestas normativas que afecten a empresas de menor tamaño (EMT)

## Información Ley N° 20.285

- Normas de la Ley sobre Acceso a la Información Pública
- Tutoriales Derecho de Acceso

# Sistema internacional para disminuir la corrupción

**Prevención global:** Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, Convención Interamericana contra la Corrupción

**Contrataciones y adquisiciones:** pactos de integridad y programas anti-sobornos en transacciones nacionales e internacionales.

**Función pública:** códigos de ética, guías para el manejo de conflictos de intereses, declaración jurada de patrimonio e intereses, vigilancia de las personas políticamente expuestas (PEPs)

**Relaciones con empresas:** programas de cumplimiento, principios de ética para el establecimiento de negocios, principios de gobierno corporativo para empresas privadas y empresas propiedad del Estado

**Relaciones con sociedad civil:** principios para garantizar integridad y transparencia en las actividades de cabildeo

**Mecanismos de detección:** canales de denuncias y normas de protección a los denunciantes, entre otras.

# Esfuerzos de la Sociedad Civil a favor de la Integridad





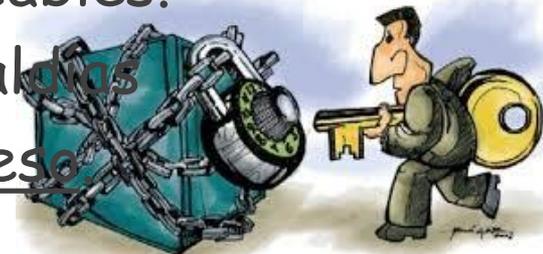
Los caminos  
de la  
corrupción en  
Venezuela



# ¿Acceso a la información pública?

Derecho previsto en la Constitución, leyes nacionales e internacionales pero...

- Hay 15 fallos del TSJ limitándolo.
- Los funcionarios públicos desconocen sus obligaciones, consideran inusual recibir peticiones, se sienten amenazados.
- Hay una falsa creencia respecto a la confidencialidad de la información patrimonial y de beneficiarios de programas gubernamentales.
- Los organismos no sistematizan sus datos, ni preparan indicadores de gestión. Los portales Web publican propaganda y no resultados que sean verificables.
- El ITA 2017 reveló que en 76 % de 150 alcaldías evaluadas, la información no es de fácil acceso.





# ¿Acceso a la información pública?

## INFORMACIÓN

## ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN

Déficit del Sector Público restringido	2011
Índice de Escasez	Marzo - 2014
Índice Nacional de Precios al Consumidor (inflación)	Dic - 2015
Deuda pública consolidada	2014
PIB trimestral	III trimestre de 2015
Balanza de pagos	III trimestre de 2015
Ejecución del gasto público consolidado trimestral	2009
Indicadores de pobreza	2014
Incidencia de delitos	2014
Tasa de homicidios	2013
Memorias y cuentas de gestión del ejecutivo nacional	2015
Presupuesto Nacional	2016

# ¿Rendición de cuentas?



## ¿Participación ciudadana?

- Suspendidos diversos sistemas de consulta popular
- La elección de la asamblea constituyente usurpó la voluntad popular, violó el derecho al voto universal y directo (Brewer-Carías, 2017)
- Las elecciones presidenciales no fueron libres ni creíbles, según organizaciones civiles y multilaterales.

- Aumento de la opacidad
- Informes de rendición contradictorios e incompletos.
- Sentencias del TSJ eliminan la función de control político de la Asamblea Nacional desde 2016.
- Instancias de fiscalización debilitadas y politizadas: sin recursos humanos y financieros.





## El ejercicio del poder

- Misiones
- Carnet de la patria
- Odebrecht y ejecución de obras



MISIONES  
TRANSPARENTES

## Programa bandera: las misiones sociales

La implementación de programas sociales en Venezuela, surge como una medida para enfrentar la desigualdad y la pobreza, atendiendo a los grupos sociales excluidos y en situación de vulnerabilidad.

El expresidente Hugo Chávez afirmó haberlas impulsado, luego de enfrentar una importante crisis política y social en el año 2003.



# ¿CUÁLES SON LAS CUATRO MISIONES CON MAYOR IMPACTO COMUNICACIONAL Y PRESUPUESTO?

GRAN MISIÓN A  
TODA VIDA  
VENEZUELA  
(GMATVV)

GRAN MISIÓN  
VIVIENDA  
VENEZUELA  
(GMVV)

MISIÓN  
ALIMENTACIÓN

MISIÓN BARRIO  
ADENTRO  
(MBA)



# Hallazgos de Transparencia Venezuela con respecto a las misiones

- No constituyen una política pública planificada.
- No existe un enfoque de derechos humanos.
- Empleadas como estrategia política/dependencia con el gobierno nacional.
- No han coadyuvado a reducir los índices de pobreza en el país.
- (Según ENCOVI 2017, pobreza 87% y pobreza extrema 61%)
- Se conformaron sobre estructuras paralelas que imposibilitan el seguimiento y control.
- No existe un sistema de indicadores de resultados.
- Discrecionalidad.
- Corrupción generalizada.
- Nivel de inversión no se tradujo en impacto social garante de la movilidad.



# FORMAS DE CORRUPCIÓN EN LAS MISIONES.

Clientelismo: utilizadas para la exigencia de lealtad al partido de gobierno y para el control económico y social.

Corrupción política: utilizadas para la promoción del partido de gobierno en campañas electorales.

Malversación: ha sido demostrado el desvío de recursos para fines distintos a los objetivos de las misiones: PDVAL, compras de medicamentos e insumos médicos, construcción de hospitales, construcción de viviendas, importaciones para la caja CLAP.

Nepotismo: ha habido favoritismo en la selección de beneficiarios de viviendas, alimentos y medicamentos.  
Aplicación de justicia de forma selectiva según se trate de



Fotografías: @sincepto

# CARNET DE LA PATRIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGREGACIÓN Y EL CONTROL

## Antecedentes:

- **2004.** Paquete informático Batalla de Santa Inés, que contenía programa MAISANTA, mejor conocido como "lista Tascón" con información de 12.394.109 personas.
- **2010.** Cédula del Vivir Bien, tarjeta de financiamiento. Luego se crea Cédula del Vivir Bien Pensionado.
- **2013.** Cédula del Vivir Bien Bicentenario.
- **2014.** Tarjeta de Abastecimiento Seguro para la compra de bienes en las redes de comercialización del Estado.
- **2016.** Tarjeta de las Misiones Socialistas, para los Hogares de la Patria, garante de subsidios para familias en pobreza extrema.
- **2017.** Tarjeta Somos Juventud, para jóvenes que se incorporan al plan Somos Juventud Productiva.
- **2017.** Tarjeta Chamba Juvenil, asignación para jóvenes que se adhieran al Plan.

**CARNET DE LA PATRIA**



**C.I: V-5.812.144**  
**SERIAL: DC 000325**

**F. EXPIRACION**  
**10-12-16**

**F. EMISION**  
**10-1**

**APELLIDOS**  
**MADURO MOROS**

**NOMBRES**  
**NICOLAS**  
**F. NACIMIENTO**  
**23-NOV-62**



# CARNET DE LA PATRIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGREGACIÓN Y EL CONTROL

- Documento de identificación con código QR (código de respuesta rápida) que contiene información del estatus socioeconómico del beneficiario y permite realizar pagos. Incorpora también información sobre la participación en procesos electorales.
- El programa está a cargo de la juventud del PSUV, el Frente Francisco de Miranda, las brigadas Robert Serra, UBCH, CLAP y CLP de las 24 entidades estatales. Es decir, depende de los militantes del partido de gobierno. Se desconoce cuál órgano o ente está a cargo de la base de datos.
- En enero 2018 el ejecutivo afirmó que habían 16.595.140 carnetizados

# CARNET DE LA PATRIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGREGACIÓN Y EL CONTROL

## Beneficios prometidos

- ✓ Acceso a alimentos a través del CLAP.
- ✓ Acceso a las Misiones Sociales.
- ✓ Pago de servicios.
- ✓ Recepción de bonificaciones.

## Pero, además se exige como requisito para:

- ✓ Aspirar a un cargo público o mantenerlo.
- ✓ Recibir el beneficio de jubilación y la pensión correspondiente.
- ✓ Ingresar a universidades.
- ✓ Acceder a medicamentos y recibir vacunas.
- ✓ Acceso a créditos en la banca pública.
- ✓ Comprar alimentos regulados.
- ✓ Trámites en algunas notarías y registros.
- ✓ Entrega de guías para la distribución de productos agrícolas.

# CARNET DE LA PATRIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGREGACIÓN Y EL CONTROL

→ En las elecciones regionales, municipales y nacionales, altos dirigentes del PSUV llamaron a sus militantes a presentar el Carnet de la Patria al momento de sufragar.

Diosdado Cabello: "cada persona que vaya a votar debe ser chequeado con el Carnet de la Patria, para nosotros tener una referencia de cómo vamos."

Tarek El Aissami: "Debe haber un registro de todos los que tienen Carnet de la Patria. No puede quedar nadie que tenga el Carnet de la Patria sin votar."

Nicolás Maduro al responder a un periodista sobre premiar a quien vota: "no es mala idea porque deben ser premiados aquellos que participan, mala idea no es, aquel que haya votado con su Carnet de la Patria...".

# CARNET DE LA PATRIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGREGACIÓN Y EL CONTROL

## DOS PERSPECTIVAS

- **Mecanismo de discriminación política.** Viola las libertades civiles, los derechos políticos, la autodeterminación de los ciudadanos y su dignidad.
- **Medio de coacción:** se utiliza para condicionar bajo amenaza el acceso a bienes y servicios vinculados a la protección de DDHH. Es el punto cumbre de todos los mecanismos de control previamente ensayados. Viola los derechos: a la vida, salud, educación alimentación, la seguridad social, trabajo, deporte y recreación.

**Formas de Corrupción** → clientelismo, corrupción política, nepotismo



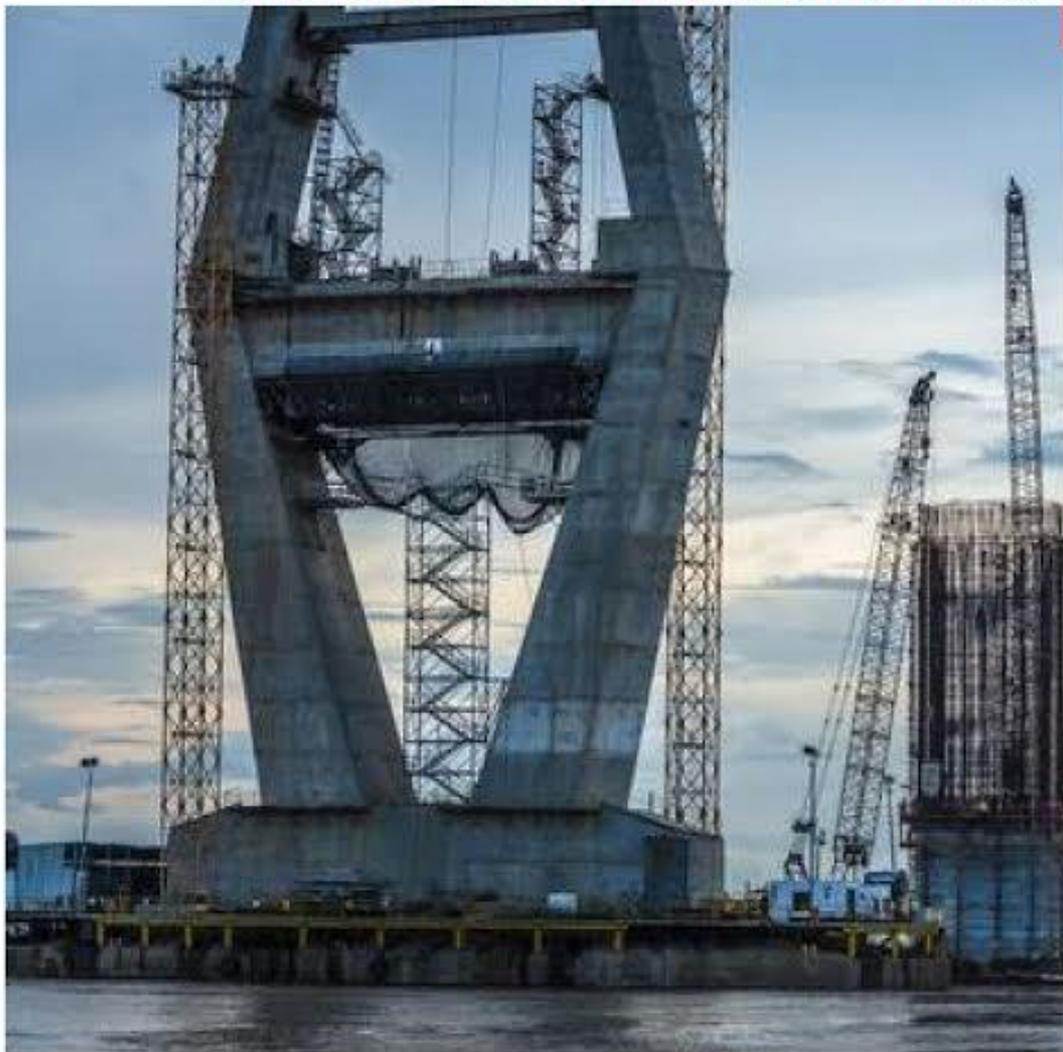
**Esta constructora es el centro del mayor hecho de corrupción conocido en América Latina:**

- 33 grandes obras contratadas en Venezuela.
- 20 de los 40 contratos suscritos alcanzan US \$ 29.974 millones.
- 11 obras de envergadura quedaron inconclusas.
- El gobierno de Venezuela aún le debe a la empresa US \$ 16.000 millones.
- Ni la Contraloría General de la República ni la Fiscalía General en manos de Tarek William Saab han realizado investigaciones.

# Obras inconclusas de

# ODEBRECHT

- Recuperación y optimización de las estructuras de pavimentos y drenajes y ejecución de otras obras de emergencia en el aeropuerto internacional de Maiquetía "Simón Bolívar"
- Puente Nigale
- III Puente sobre el Río Orinoco
- Central Hidroeléctrica Manuel Piar - Tocomá
- Proyecto Agrario Integral "Jose Inacio de Abreu de Lima"\*\*\*
- Metro de Caracas Línea 5
- Sistema Metro Caracas-Guaremas-Guatire
- Metro cable Antímano / Petare Sur
- Metro Cable Mariche / La Dolorita
- Metro Los Teques Línea 2



# Modelo de corrupción de

# ODEBRECHT

1



## DESTACADO ROL DE LULA

El expresidente Da Silva utilizó su liderazgo y a sus asesores directos para fungir de promotor de Odebrecht y de punto de apoyo entre la empresa y los gobiernos de la región.

2



## ACUERDOS BINACIONALES

Firmados entre los presidentes que servían de marco para las posteriores adjudicaciones directas o selecciones privilegiadas.

3



## VÍNCULOS CERCANOS

Con los más altos niveles políticos.

4



## SOBREPRECIOS

En los contratos de grandes obras.

5



## SOBORNOS

Pagados a altos funcionarios a cambio de adjudicación de obras.

6



## UNIDAD GERENCIAL DE CORRUPCIÓN

La Unidad Especial de Relaciones Internacionales a cargo de la compleja estructura de empresas offshore o fantasmas, así como de los pagos ilícitos.

7



## FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS

Ejemplo: Partido de los Trabajadores en Brasil y las elecciones de Juan Manuel Santos en Colombia.

8



## RETRASOS Y OBRAS INCONCLUSAS

Solo en Venezuela quedaron sin terminar once obras importantes, que veían con retraso de varios años.

9



## OPACIDAD

En toda la operación.



# CONCLUSIONES

Las prácticas clientelares, el nepotismo y el uso de recursos públicos para favorecer a una parcialidad política, son tan perjudiciales como la malversación y el peculado.

Estas formas de corrupción tienen impacto directo en la vulneración de los derechos fundamentales: han sido determinantes en la *Emergencia Humanitaria Compleja*, declarada en Venezuela por Cáritas Venezuela, Provea y la OEA.

# CONCLUSIONES

Según el Informe Anual de Corrupción 2017 en Venezuela está instaurada la "Gran Corrupción"

1. Participan funcionarios del alto nivel de gobierno y que involucran distintos entes públicos.
2. Los casos de corrupción impactan a grandes sectores de la población.
3. Los mecanismos de corrupción traspasan las fronteras del país.
4. Hay impunidad gracias al control del sistema de justicia y del poder ciudadano.

Al haberse socavado el sistema democrático y favorecido la instauración de un modelo caracterizado por la captura del Estado, la apropiación de recursos públicos y el control político, económico y social, podemos hablar de que hay una cleptocracia.

# ¡Muchas gracias!

<http://transparencia.org.ve/misiones/>

<https://transparencia.org.ve/project/el-apartheid-revolucionario/>

<https://transparencia.org.ve/odebrecht/informe-2018/>

<https://transparencia.org.ve/project/informe-anual-corrupcion-2017/>



@NoMasGuiso

@LibertariaUla



[merida@transparencia.org.ve](mailto:merida@transparencia.org.ve)

[losandes@transparencia.org.ve](mailto:losandes@transparencia.org.ve)

